



## Llama presidente de COPARMEX a evitar sobre representación en la Cámara de Diputados



### Llama presidente de COPARMEX a evitar sobre representación en la Cámara de Diputados

«La sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados se debe evitar con la asignación de plurinominales, por ello el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deben respetar los principios constitucionales».

Así lo expuso el presidente de la Coparmex Puebla, Rubén Furlong Martínez, al afirmar que ambos órganos electorales deben evitar distorsionar la verdadera representación política, electa por los ciudadanos.

La sobrerrepresentación de la coalición ganadora afecta la decisión de los ciudadanos que mostraron en la elección con su voto por otras opciones.

Furlong Martínez explicó que en lugar de que los perfiles que fueron votados ocupen el 46 por ciento de la Cámara Baja los obligara a estar solo en el 26 por ciento.